

4. EL MERCADO DE TRABAJO

Francisco Genereño Miranda

1. INTRODUCCIÓN

El estudio del mercado de trabajo resulta de gran interés por razones muy diversas tanto económicas como sociales. El paro tiene importantes costes, entre otros, supone una pérdida de producción potencial, afecta negativamente a la distribución de la renta y contribuye a la obsolescencia de los conocimientos y/o experiencia adquirida.

El correcto funcionamiento del mercado de trabajo se considera un requisito fundamental para el progreso económico y, al mismo tiempo, el crecimiento económico es también necesario para garantizar la creación de empleo de forma sostenida.

El objeto de este capítulo es analizar algunos rasgos del comportamiento del mercado de trabajo de Extremadura durante el periodo 2005-07, comparando sus resultados con los obtenidos a nivel nacional. La elección de este horizonte temporal se debe al cambio de metodología en el primer trimestre de 2005 por parte de la fuente estadística, la *Encuesta de Población Activa (EPA) del INE*¹, que obedece a varias causas: la incorporación de la nueva normativa de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), por la introducción de mejoras en el método de recogida y la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes. Es precisamente por esta última razón, por la que se incorpora un apartado dedicado a la población inmigrante ocupada en la región, analizando su procedencia, régimen de afiliación y sector económico y terminando con unas consideraciones sobre los posibles efectos de la fase de desaceleración económica en la que nos estamos adentrando.

1. La Encuesta de Población Activa es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el INE desde 1964. La muestra en la práctica alcanza aproximadamente 60.000 familias al trimestre entrevistadas de manera efectiva que equivalen a unas 180.000 personas.

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS EN 2007

2. MERCADO LABORAL EXTREMEÑO

El comportamiento registrado por las principales variables laborales extremeñas y españolas en los tres últimos años queda reflejado en el cuadro 1.

CUADRO 1: Evolución de la población activa, ocupada y parada (medias anuales en miles) y de las principales tasas (%). Extremadura y España. 2005-2007

	EXTREMADURA				ESPAÑA			
	2005	2006	2007	% Var. 07/05	2005	2006	2007	% Var. 07/05
POBLACIÓN								
Activa	458,0	460,2	474,5	3,60	20.885,7	21.584,8	22.189,9	6,24
Ocupada	385,8	398,3	412,5	6,92	18.973,2	19.747,7	20.356,0	7,29
Parada	72,3	61,8	62,0	-14,25	1.912,5	1.837,1	1.833,9	-4,11
TASAS DE								
Actividad	51,6	51,6	52,9	2,36	57,4	58,3	58,9	2,74
Ocupación	43,5	44,7	46,0	5,68	52,1	53,4	54,1	3,74
Paro	15,8	13,4	13,1	-17,24	9,2	8,5	8,3	-9,83
Parcialidad	14,1	12,9	12,6	-10,64	12,4	12,0	11,8	-4,84
Temporalidad	42,3	42,8	41,2	-2,60	33,3	34,0	31,7	-4,80
Asalar. Público	29,9	30,7	30,8	3,01	18,5	17,8	17,4	-5,95

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA- INE.

Como puede apreciarse, Extremadura ha incrementado su cifra de ocupados en 26.700 personas en sólo dos años, es decir, casi un 7%, aunque levemente inferior al aumento exhibido por la ocupación en España. Este incremento del empleo ha sido superior al registrado por la población activa, permitiendo que la tasa de paro en la región se haya reducido en 2,7 puntos porcentuales, pasando de casi el 16% al 13% en dos años.

Si comparamos los resultados conseguidos por Extremadura con los mostrados por España en su conjunto, se observa que ambos ámbitos geográficos han seguido una tendencia bastante similar, aumentando más la población ocupada que la activa y reduciendo, en consecuencia, su tasa de desempleo. Este descenso del paro ha sido mayor para la región logrando así reducir el diferencial, aunque todavía elevado, que le separa con respecto a España. A pesar de ello, Extremadura sigue encabezando el ranking de las Comunidades Autónomas por tener la tasa de paro más elevada y una de las que tiene menor tasa de empleo y de actividad, especialmente acentuado en el caso de las mujeres. Constituye un reto para el análisis económico y para los dirigentes de una economía, la persistencia de altos niveles de paro en periodos de crecimiento económico.

El mercado laboral extremeño muestra una escasa presencia del *empleo a tiempo parcial* y además ha disminuido, en línea con lo ocurrido en España, a pesar de las medidas introducidas en la reforma laboral de 2001 con el objetivo de impulsar la uti-

EL MERCADO DE TRABAJO

lización del contrato a tiempo parcial. Asimismo, la región presenta una elevada tasa de *temporalidad*, más de un 40% de los ocupados, lo que supone casi 10 puntos porcentuales por encima de la media nacional (ya de por sí muy superior a la de la Unión Europea), a pesar de las reformas legales y reducciones de cotizaciones dirigidas a rebajarla.

En resumen, los años más recientes han sido favorables para Extremadura en materia laboral, siguiendo la tendencia que venía reflejándose desde hace más de una década². Sin embargo, un mayor peso del trabajo frágil e inestable en la región que en la media nacional puede comprometer la tendencia positiva en los próximos años. La influencia del contrato temporal se percibe, a corto plazo, con muchas contrataciones en las fases de expansión y un gran ajuste a la baja en las etapas recesivas, por lo que la destrucción de empleo puede percibirse con más rapidez en la economía extremeña que en el conjunto de España.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA

3.1. Composición sectorial y temporalidad

El gráfico 1 refleja la importancia relativa que cada uno de los sectores productivos detenta en la ocupación total de Extremadura y en España.

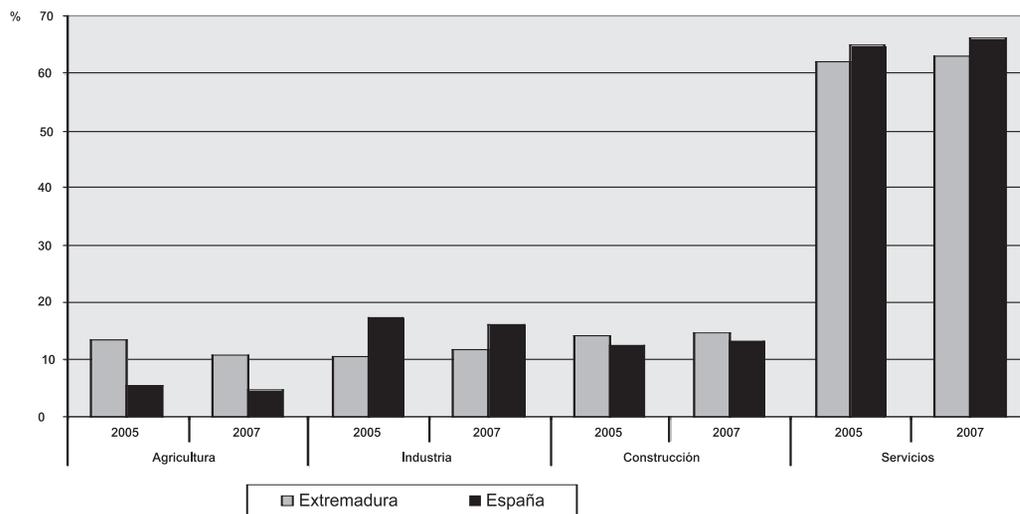
Como puede observarse, es el sector *servicios* el que genera más de la mitad de la ocupación extremeña, el 63%, porcentaje inferior al que registra a escala nacional. El segundo sector más importante por los efectivos ocupados es el de la *construcción* (14,5%), en tanto que a escala nacional es la industria, siendo Extremadura una de las regiones que menos proporción de ocupados tiene en este sector. En cambio, sigue siendo la comunidad autónoma con mayor porcentaje de ocupados en el sector agrario y una de las que mayor proporción arroja en la construcción.

En cuanto a la evolución mostrada en los años más recientes, destaca la disminución de los ocupados en la *agricultura*, pasando de 52.000 en 2005 a 44.300 en 2007, lo que representa una disminución de casi el 15%, el doble de la registrada en España. La destrucción de los efectivos ocupados en el sector, unido a que el resto de sectores han incrementado notablemente los suyos, ha conducido a una reducción del peso relativo de la ocupación en la agricultura. Aún así, todavía en 2007, un 11% de los ocupados pertenecen al sector mientras que en España son un 5%.

Los sectores de la *industria* y de la *construcción* han sido los artífices de los buenos resultados extremeños en materia de empleo en el periodo analizado. En efecto, la industria ha logrado un incremento del número de ocupados del 20%, contrastando con la reducción, aunque leve, observada a escala nacional. Aún así, este sector sólo representa el 11,7% del empleo de la región. El sector de la construcción también ha regis-

2. Ver el capítulo dedicado al mercado de trabajo en Extremadura en el periodo 1996-2005 de Claudio Prudencio, incluido en *La agricultura y la ganadería extremeñas en 2005*

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS EN 2007

GRÁFICO 1: Comparación de la estructura sectorial del empleo extremeño y español**CUADRO 2: Ocupados por sexo y sector de actividad. Extremadura y España (medias anuales en miles). 2005-2007**

	2005		2006		2007		% Increment. 2007/05	
	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España
Ambos sexos	385,8	18.973,2	398,3	19.747,7	412,5	20.356,0	6,92	7,29
Agricultura	52,1	1.000,7	48,5	944,3	44,3	925,5	-14,97	-7,51
Industria	40,0	3.279,9	44,1	3.292,1	48,2	3.261,8	20,50	-0,55
Construcción	54,3	2.357,2	58,1	2.542,9	59,9	2.697,3	10,31	14,43
Servicios	239,3	12.335,3	247,6	12.968,4	260,1	13.471,3	8,69	9,21
Hombres	247,9	11.388,8	253,9	11.742,6	259,2	11.987,2	4,56	5,25
Agricultura	42,7	731,2	39,4	681,3	35,6	675,2	-16,63	-7,66
Industria	29,9	2.467,0	35,4	2.501,0	38,5	2.441,5	28,76	-1,03
Construcción	52,0	2.230,1	55,8	2.408,5	56,9	2.544,7	9,42	14,11
Servicios	123,2	5.960,5	123,3	6.151,7	128,2	6.325,8	4,06	6,13
Mujeres	137,9	7.584,4	144,5	8.005,1	153,3	8.368,8	11,17	10,34
Agricultura	9,3	269,5	9,1	262,9	8,8	250,3	-5,38	-7,12
Industria	10,2	813,0	8,8	791,1	9,8	820,3	-3,92	0,90
Construcción	2,3	127,1	2,3	134,4	3,0	152,6	30,43	20,06
Servicios	116,1	6.374,8	124,3	6.816,7	131,8	7.145,5	13,52	12,09

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA- INE.

 EL MERCADO DE TRABAJO

trado un buen comportamiento al producirse un incremento de sus efectivos de más del 10%, aunque inferior al que ha mostrado en el conjunto de España.

Extremadura es la segunda región con mayor tasa de *temporalidad*, sólo superada por Andalucía. Aunque es muy dispar por sectores, la tasa de temporalidad es significativamente más elevada en todos los sectores de la región que en los correspondientes a nivel nacional, siendo especialmente acusada la diferencia en el sector agrario. Como era de esperar, el valor más alto corresponde a dicho sector agrario, que alcanza el 71%, seguido de la construcción. La tasa más baja corresponde al sector industrial.

Este rasgo de nuestro mercado laboral es muy importante, pues aunque el contrato temporal permite la creación de puestos de trabajo, introduce una excesiva rotación de los trabajadores. Además, ante una recesión económica, el ajuste del empleo se produce fundamentalmente a través de la reducción del número de trabajadores temporales y, asimismo, existe el convencimiento de que una excesiva temporalidad es perversa puesto que desincentiva la inversión empresarial en el capital humano de sus empleados, dificultando las mejoras de productividad y competitividad de las empresas.

CUADRO 3: Tasa de temporalidad por sectores en 2007(%)

	Total	Agrario	Construcción	Industria	Servicios
Extremadura	41,17	71,26	60,27	28,03	35,89
España	31,66	58,98	54,69	22,71	28,31

Fuente: INE.

3.2. Empleo sectorial por sexo, edad y nivel de estudios

Un rasgo destacado del empleo extremeño es la mayor incidencia que tienen los hombres (un 63% del empleo) frente a un 59% a escala nacional, si bien, en los años analizados, la creación del empleo femenino ha sido muy superior (un 11% frente a 4,5%), lo que supone que casi el 58% del incremento de la población ocupada se ha debido a la incorporación de las mujeres.

El menor peso de las mujeres empleadas es debido a la escasísima penetración de este colectivo en el sector de la construcción y en el agrario (cuadro 2). Así, en 2007, sólo el 5% de los trabajadores de la construcción y el 19,8% de los trabajadores agrícolas en Extremadura eran mujeres. Ello contrasta con la importancia relativa que éstas adquieren en el empleo, consecuencia de su participación en el sector servicio, donde casi el 51% está ocupado por mujeres.

El cuadro 4 permite observar que la distribución de la ocupación por edades en Extremadura es similar al correspondiente a escala nacional. Puede considerarse moderada la presencia de jóvenes en general y en cada uno de los sectores del mercado laboral extremeño (un 10,6%), habiendo disminuido con respecto a 2005. Por el con-

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS EN 2007

CUADRO 4: Ocupados por sexo y edad. Extremadura y España. (%)

	2005		2006		2007		% Increment. 2007/05 (medias anuales)	
	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España
Ambos sexos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	6,92	7,29
< 25	11,90	10,56	11,55	10,28	10,57	9,78	-5,01	-0,65
25 a 45	57,13	57,90	57,77	57,74	57,31	57,85	7,26	7,2
> 45	30,97	31,54	30,68	31,97	32,12	32,37	10,88	10,1
Hombres	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	4,56	5,25
< 25	12,06	10,25	11,62	9,95	10,57	9,63	-8,36	-1,16
25 a 45	54,50	56,32	55,38	56,26	55,56	56,49	6,59	5,57
> 45	33,44	33,43	33,04	33,79	33,91	33,88	6,03	6,69
Mujeres	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	11,17	10,34
< 25	11,53	11,03	11,42	10,78	10,63	10,00	2,52	0,08
25 a 45	61,86	60,27	62,01	59,92	60,27	59,81	8,32	9,49
> 45	26,61	28,70	26,51	29,30	29,16	30,19	21,8	16,08

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA- INE.

trario, destaca el incremento registrado por la ocupación en los mayores de 45 años (casi un 11%), en línea con la tendencia observada en España.

Por sexos, se advierte un menor peso de las mujeres ocupadas mayores de 45 años sobre el total de mujeres ocupadas (un 29%), que en el caso de los varones y, por el contrario, un mayor peso de las mujeres hasta los 45 años, poniendo de relieve la más tardía incorporación de la población femenina al mercado laboral extremeño.

En cuanto al *nivel de cualificación* de los ocupados extremeños ha sido muy positiva la evolución por cuanto los ocupados en los niveles de formación superior han sido los que más han crecido (más del 16%), casi el doble de lo que ha crecido a escala nacional. También los ocupados con educación secundaria y ciclo formativo ha mostrado un buen comportamiento. En consecuencia, se ha producido un descenso de los ocupados con estudios de primaria y sin estudios, en línea con lo sucedido a escala nacional, de tal forma, que la proporción de los ocupados con menor nivel de formación en Extremadura es muy similar al arrojado por España. Es de destacar el crecimiento, tanto en términos absolutos como relativos, de las mujeres ocupadas con un nivel de formación superior, del 22,5% así como la disminución del 40% de las mujeres trabajadoras sin estudios. En consecuencia, el número de mujeres ocupadas con estudios superiores es ligeramente superior al de los hombres (cuadro 5).

EL MERCADO DE TRABAJO

CUADRO 5: Ocupados por sexo y nivel de formación Extremadura y España (medias anuales en miles y porcentajes). 2005-2007

	2005		2006		2007		% Increment. 2007/05 (medias anuales)	
	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España
Ambos sexos								
Analfabetos	1,9	62,3	1,7	70,9	1,8	61,9	-5,26	-0,64
E. Primaria	61,9	3.144,6	48,9	3.052,6	49,4	3.057,1	-20,19	-2,78
E. Secundaria								
y Ciclos For.	225,70	9.661,90	242,50	10.245,20	249,20	10.547,50	10,41	9,17
E. Superior	96,10	6.104,40	105,20	6.378,90	112,10	6.689,50	16,65	9,58
Hombres								
Analfabetos	1,5	43,0	1,0	44,5	1,5	40,6	0,00	-5,58
E. Primaria	46,5	2.132,8	36,4	2.042,2	35,0	2.026,5	-24,73	-4,98
E. Secundaria								
y Ciclos For.	149,10	5.999,10	161,90	6.320,30	167,80	6.429,10	12,54	7,17
E. Superior	50,70	3.213,90	54,50	3.335,60	55,10	3.491,00	8,68	8,62
Mujeres								
Analfabetos	0,5	19,3	0,7	26,4	0,3	21,4	-40,00	10,88
E. Primaria	15,4	1.011,8	12,5	1.010,4	14,5	1.030,6	-5,84	1,86
E. Secundaria								
y Ciclos For.	76,60	3.662,90	80,60	3.924,80	81,50	4.118,40	6,40	12,44
E. Superior	45,40	2.890,40	50,70	3.043,50	57,00	3.198,50	25,55	10,66

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA- INE.

4. LA POBLACIÓN PARADA

Respecto de las características de la población desempleada, es oportuno reseñar los siguientes rasgos fundamentales:

- La tasa de paro *juvenil* dobla la tasa media de desempleo de la economía (más del 26% frente al 13%) y es superior también a la de España, siendo especialmente elevada en las mujeres. En efecto, la tasa de paro juvenil en éstas es del 35%, casi el doble que la de los hombres. La disminución en las tasas de natalidad desde la década de los setenta, las nuevas formas de contratación (con modalidades dirigidas específicamente a la población más joven) y la ampliación del periodo de estudios han favorecido una reducción de la tasa de paro juvenil en los últimos años y, en concreto, descendió dos puntos porcentuales en el periodo 2005-07 (cuadro 6).

- Alto porcentaje de *mujeres* desempleadas. Aunque en los últimos años la tasa de paro femenino se ha reducido de forma significativa en línea con la tendencia observada a escala nacional, ésta continúa siendo significativamente superior a la de los varones (casi un 19% frente al 9%) y superior también en 8 puntos porcentuales a la tasa de paro femenina de España (cuadro 6).

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS EN 2007

**CUADRO 6: Tasas de paro por edad y sexo.
Extremadura y España. Diferencial 2005-2007 (%)**

	2005			2006			2007		
	Extrem.	España	Diferencial	Extrem.	España	Diferencial	Extrem.	España	Diferencial
Ambos sexos	15,78	9,16	-6,62	13,43	8,51	-4,92	13,06	8,26	-4,80
<25	28,30	19,66	-8,64	24,36	17,92	-6,44	26,17	18,19	-7,98
25 a 54	14,09	7,99	-6,10	11,88	7,55	-4,33	11,39	7,24	-4,15
55 y más	11,03	5,88	-5,15	10,89	5,44	-5,45	9,79	5,60	-4,19
Hombres	11,55	7,04	-4,51	9,89	6,31	-3,58	9,14	6,37	-2,77
<25	22,01	16,70	-5,31	18,29	14,97	-3,32	19,71	15,24	-4,47
25 a 54	9,92	5,89	-4,03	8,41	5,35	-3,06	7,58	5,42	-2,16
55 y más	9,70	5,20	-4,50	10,35	4,61	-5,74	8,58	4,63	-3,95
Mujeres	22,43	12,16	-10,27	19,03	11,55	-7,48	18,97	10,85	-8,12
<25	37,75	23,45	-14,30	33,18	21,61	-11,57	34,96	21,94	-13,02
25 a 54	20,36	10,88	-9,48	17,16	10,50	-6,66	17,00	9,65	-7,35
55 y más	14,35	7,24	-7,11	12,22	7,08	-5,14	12,27	7,39	-4,88

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA- INE.

- Menor tasa de paro en los niveles de *formación* superior. En efecto, los parados con estudios superiores a la segunda etapa de secundaria representan el 29% de los parados de la región. Por el contrario, los parados con estudios inferiores a la primera etapa de secundaria suponen el 71% de los parados de Extremadura (cuadro 7).

**CUADRO 7: Parados por nivel de formación.
Porcentaje respecto al total regional**

	Extremadura		España	
	2005	2007	2005	2007
Analfabetos	2,1	2,4	0,9	1,1
Educación primaria	20,5	16,7	19,3	19,8
Educación secundaria 1ª etapa	45,7	51,2	34,6	35,0
Educación secundaria 2ª etapa	14,4	15,7	22,0	23,5
Educación superior sin doctorado	17,0	13,7	23,0	20,2
Doctorado	0,1	0,3	0,1	0,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE.

- Distinta incidencia del paro según *nacionalidad* (cuadro 8), siendo más acusado este rasgo para la región extremeña que en el conjunto de España. Así, la tasa de paro en Extremadura de los nacionales españoles fue del 13,2% en 2006 y casi del 20% en los de nacionalidad extranjera, siendo ligeramente superior para los extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea.

EL MERCADO DE TRABAJO

CUADRO 8: Tasa de paro en Extremadura por nacionalidad (%)

	Total		Española		Extranjera		Unión Europea		No UE	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Extremadura	15,8	13,4	15,7	13,2	19,3	19,6	19,0	18,3	19,4	20,4
España	9,2	8,5	8,9	8,0	11,4	11,8	9,3	9,7	12,3	12,6

Fuente: INE.

- El paro de *larga duración* tiene mayor incidencia en la región (cuadro 9). Extremadura es una de las comunidades autónomas en las que se tarda más tiempo en conseguir un empleo, 30 de cada 100 parados tardan más de un año. El 17% tardan más de dos años, frente al 12% de media nacional.

CUADRO 9: Porcentaje de parados por tiempo de búsqueda de empleo

	Menos de un mes		1 mes -12 meses		1 año -2años		2 años o más	
	2005	2007	2005	2007	2005	2007	2005	2007
Extremadura	21,4	24,4	45,8	45,6	13,8	12,9	19,1	17,1
España	21,5	26,4	49,5	49,8	13,4	11,5	15,5	12,2

Fuente: INE.

Conviene preguntarse por las causas de este paro de larga duración, dada su importancia por dos razones fundamentales: una, porque los estudios realizados a nivel nacional parecen demostrar que a medida que se incrementa el tiempo en el paro disminuye la intensidad con que se busca trabajo (efecto desánimo) y, en segundo lugar, porque provoca la obsolescencia de las cualificaciones previamente adquiridas.

Una explicación al paro de larga duración puede encontrarse en el propio nivel de desempleo, todavía muy elevado, que dificulta el acceso a un puesto de trabajo y prolonga la situación de desempleo. Otra explicación, que no excluye la anterior, radicaría en la poca adecuación de las cualificaciones de los desempleados a la demanda de trabajo de las empresas. En este sentido, la elevada presencia de desempleados sin estudios o con estudios primarios y sin experiencia laboral previa no se adaptaría al creciente nivel de cualificación profesional que exigen las empresas (García, G y Sanromá, E, 2007)³. También las características del tejido empresarial de la región, como son la menor densidad, iniciativa y dimensión, podrían explicar que, aunque destacado, no haya sido espectacular el descenso de la tasa de paro en los últimos años marcados por una etapa de crecimiento económico, de moderación salarial y de reformas en el mercado laboral y de servicios que, aunque todavía limitadas, permitieron una intensa reducción a escala nacional.

3. García Brosa, G y Sanromá, E. (2007): "Mercado de trabajo" en *Lecciones de economía española*, Thomson, Cívitas.

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS EN 2007

Desde finales de 2007, la menor necesidad de mano de obra generada por la desaceleración del crecimiento de la producción en *actividades con una elevada intensidad de trabajo* como son la construcción y determinados servicios, como la hostelería o el trabajo doméstico, podría invertir la tendencia a la baja de la tasa de paro de los últimos años.

- Diferencias significativas entre las tasas de paro de las distintas Comunidades Autónomas, que oscilan entre el 5% de Navarra o Aragón y el 13% de Extremadura, que se explica por las diferentes características demográficas y sociales, la escasa movilidad de la población y, fundamentalmente por las diferentes estructuras productivas.

5. LA POBLACIÓN OCUPADA INMIGRANTE

España, que ha sido tradicionalmente un país de emigrantes, primero hacia América Latina y después hacia Europa, se ha convertido en los últimos años en un importante receptor de inmigrantes. Las causas hay que buscarlas tanto en las condiciones económicas, demográficas y sociopolíticas de los países de origen, especialmente importante para los inmigrantes que proceden de países con menor nivel de desarrollo, como en las del país de destino. La libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea y el atractivo de España como lugar de residencia facilitan la llegada de trabajadores de países de la Unión Europea, mientras que los procedentes de terceros países vienen atraídos por las expectativas de trabajo, de incremento del nivel de renta, y estimulados por otras razones diversas como son la cercanía cultural (caso de América Latina), geográfica (caso de África) y/o la reunificación familiar.

El aumento de la población extranjera en España ha tenido una influencia indudable en el mercado laboral español, dotándolo de mayor flexibilidad y contribuyendo a la moderación salarial. Además, el crecimiento económico de los últimos siete años ha sido capaz de absorber la inmigración y reducir, al mismo tiempo, la tasa de paro nacional.

A continuación nos centraremos en el análisis de los ocupados extranjeros en la región en el periodo 2004-2007. Para ello se han utilizado las estadísticas de altas laborales en el sistema de la Seguridad Social. Esta fuente presenta ventajas y desventajas respecto a otras estadísticas oficiales. En el lado positivo, se refiere a todos los extranjeros (cualesquiera que sea su nacionalidad y el régimen jurídico que los autoriza a residir en España), y además tiene un carácter «censal» (no muestral), puesto que contabiliza fielmente todas las altas laborales. Sin embargo, se trata de un registro de *altas*, no de personas, debido a lo cual un mismo individuo puede aparecer más de una vez en el stock total. Además, una parte creciente del registro son cotizantes por períodos breves –debido a la alta tasa de temporalidad del empleo–, circunstancia que queda oculta al analizar las cifras globales, ofreciendo un panorama de «solidez y estabilidad» que en la realidad puede no ser verdadero. A ello se suma la existencia de economía sumergida (trabajadores no dados de alta) y diversas formas de fraude (cotizar sin estar ocupando un puesto de trabajo, cotizar en un régimen y trabajar efectiva-

 EL MERCADO DE TRABAJO

mente en otro, etc.). Finalmente, el rótulo «extranjeros» excluye a los inmigrantes nacionalizados, puesto que aparecen en las estadísticas –tal como corresponde a su condición jurídica– como españoles⁴.

5.1. Los inmigrantes ocupados en Extremadura

En *España*, los trabajadores extranjeros pasaron de ser poco más de un millón en 2004 a casi dos millones a finales de 2007, lo que supuso pasar de representar el 6,3% al 10,3% de todos los trabajadores afiliados. Cataluña, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana acaparan más del 65% del total. *Extremadura* es la región con menor número de afiliados extranjeros, 11.947 a finales de 2007, lo que representa tan sólo el 3% de todos sus afiliados y el 0,6% del total nacional, habiendo perdido peso, por cuanto en 2004 aportaba el 0,73% (cuadros 10 y 11).

CUADRO 10: Trabajadores extranjeros y total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social (Extremadura y España). Porcentaje que representan los trabajadores extranjeros respecto del total. Datos a 31 de diciembre

	Extremadura			España		
	Extranjeros	Total	%	Extranjeros	Total	%
2004	7.861	361.245	2,18	1.076.744	17.161.920	6,27
2005	9.661	372.827	2,59	1.688.598	18.156.182	9,30
2006	10.752	386.712	2,78	1.823.974	18.770.259	9,72
2007	11.947	400.781	2,98	1.981.106	19.195.755	10,32

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico de Inmigración y de la Seguridad Social

Por provincias se puede destacar el incremento que ha registrado Badajoz, al haberse más que duplicado en tres años, mientras que en Cáceres sólo se ha incrementado un 13%. Este dispar comportamiento ha supuesto que más de la mitad (el 53%) de los afiliados extranjeros en la región estén trabajando en Badajoz, cuando en 2004 sólo representaban el 38% (cuadro 11). Sin embargo, para la provincia de Cáceres tienen más peso los trabajadores extranjeros sobre el total de sus trabajadores (3,7%) que en Badajoz (2,6%).

4. Se entiende por inmigrante a “aquella persona que llega a un país para establecerse en él, siendo originario de otro” y por extranjero, según la legislación española en materia de extranjería, “a los que carezcan de nacionalidad española”. Por tanto la principal diferencia entre una persona extranjera y una persona inmigrante es la intencionalidad de querer establecerse, de manera temporal o permanente, en el país receptor. La legislación española en materia de extranjería, no hace distinción entre inmigrante y extranjero, para el legislador todos son extranjeros y dependiendo de su situación administrativa gozarán de unos derechos y libertades.

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS EN 2007

CUADRO 11: Evolución de los afiliados extranjeros por provincias, y del % con respecto a Extremadura, y de ésta con respecto a España.**Datos a 31 de diciembre**

	Badajoz		Cáceres		Extremadura		España
	Número	%	Número	%	Número	%	Extranjeros
2004	3.006	38,24	4.855	61,76	7.861	0,73	1.076.744
2005	4.576	47,37	5.085	52,63	9.661	0,57	1.688.598
2006	5.617	52,24	5.145	47,85	10.752	0,59	1.823.974
2007	6.375	53,36	5.572	46,64	11.947	0,60	1.981.106

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico de Inmigración y de la Seguridad Social

Comparando los afiliados extranjeros con el total de afiliados, puede observarse un ligero incremento, pasando de representar el 2,2% en 2004 al 3% en 2007, debido fundamentalmente al incremento en la provincia de Badajoz, que en términos absolutos ha duplicado el número de trabajadores extranjeros (de 3.000 a más de 6.000)(cuadro 12).

CUADRO 12: Trabajadores extranjeros y total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, por provincia. Porcentaje que representan los trabajadores extranjeros respecto del total. Datos a 31 de diciembre

	Badajoz			Cáceres		
	Extranjeros	Total	%	Extranjeros	Total	%
2004	3.006	220.063	1,37	4.855	141.182	3,44
2005	4.576	228.772	2,00	5.085	144.055	3,53
2006	5.617	239.064	2,35	5.145	147.648	3,48
2007	6.375	248.808	2,56	5.572	151.973	3,67

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico de Inmigración y de la Seguridad Social

5.2. Trabajadores extranjeros según el régimen de afiliación y sector de actividad

En *España*, prácticamente las tres cuartas partes de los trabajadores extranjeros están afiliados al Régimen General, manteniéndose este porcentaje en los últimos 4 años (cuadro 13). Un 11% pertenecen al Régimen de Autónomos y el resto se reparte a partes iguales en el Régimen Agrario y en el de Empleados de Hogar. En *Extremadura*, también es el Régimen General el que más afiliación muestra (48%), habiendo aumentado en 19 puntos porcentuales en los últimos 4 años. Aún así, acapara un porcentaje bastante inferior al mostrado a nivel nacional. Por el contrario, tienen un mayor peso que a escala nacional, los afiliados al Régimen Agrario (un 31% frente al 8%), si bien ha registrado una sensible disminución, por cuanto en 2004 representaban más de la

EL MERCADO DE TRABAJO

mitad (el 54%) de los afiliados en la región, motivado por la pérdida de efectivos en el sector agrario que se ha producido en la provincia de Cáceres. Aún así, el 72% de los afiliados en Extremadura en el Régimen Agrario trabajan en la provincia de Cáceres. En cuanto a los otros dos tipos de régimen de afiliación, el 13% de los ocupados extranjeros están en el de Autónomos y el 8% en el de Empleados de Hogar.

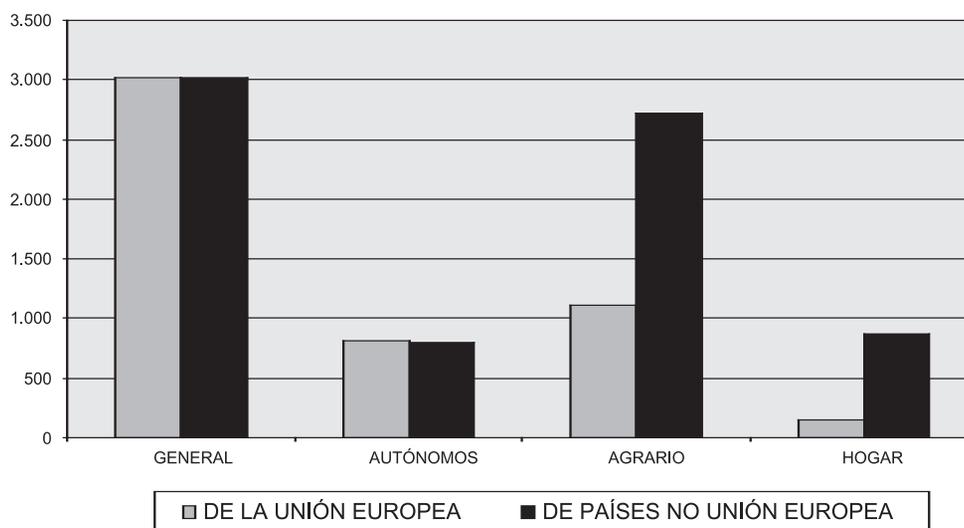
CUADRO 13: Evolución del porcentaje de extranjeros en función del régimen de afiliación en Extremadura y España. Datos a 31 de diciembre

	General		Autónomos		Agrario		Empleados del hogar	
	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España
2004	29	71	12	11	54	11	4	7
2005	36	66	11	9	42	10	11	15
2006	44	72	11	9	36	9	9	10
2007	48	73	13	11	31	8	8	8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico de Inmigración y de la Seguridad Social

Si observamos la afiliación de extranjeros por zonas de procedencia, el gráfico 2 es elocuente y se observa claramente que, tanto en el régimen general como en el de autónomos, tienen una presencia similar los procedentes de la Unión Europea como de terceros países. En cambio, en el régimen agrario y en el de empleados de hogar, es muy superior la afiliación de extranjeros de países no pertenecientes a la Unión Europea, un 71% y 85% respectivamente.

GRÁFICO 2: Afiliación de extranjeros en Extremadura según régimen de afiliación y zona de procedencia a 31 de mayo de 2008



LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS EN 2007

Si desagregamos el Régimen General y el Régimen Especial de Autónomos por sectores de actividad (cuadro 14), se puede observar que el de mayor importancia es la *construcción*, sector en el que se encuentran ocupados el 22% de los extranjeros del Régimen General y el 12,2% de los autónomos. El *comercio* es el sector preferido por los trabajadores extranjeros autónomos (el 42%) y la *hostelería* recibe aproximadamente el 19% de los afiliados al Régimen General y al de Autónomos.

CUADRO 14: Afiliados extranjeros en Extremadura por sectores de actividad y procedencia

Sectores	Régimen general				Régimen especial de trabajadores autónomos			
	UE	No UE	Total	% Reg. Gral.	UE	No UE	Total	% Reg. Gral.
Agricultura, ganadería, caza y sevicultura	45	49	94	1,56	23	5	28	1,75
Industrias extractivas	16	21	37	0,61	2	0	2	0,13
Industria manufacturera	453	298	751	12,45	41	13	54	3,38
Producción de energía	5	6	11	0,18	0	0	0	0,00
Construcción	641	665	1306	21,65	168	27	195	12,20
Comercio; reparación de vehículos a motor	327	418	745	12,35	217	448	665	41,61
Hostelería	411	744	1155	19,15	161	140	301	18,84
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	621	88	709	11,75	25	6	31	1,94
Intermediación financiera	6	6	12	0,20	1	3	4	0,25
Activ. inmobiliarias y de alquiler, serv. empres.	121	185	306	5,07	99	35	134	8,39
Admon. Pública, defensa y s. social obligatoria	76	113	189	3,13	0	0	0	0,00
Educación	113	41	154	2,55	31	7	38	2,38
Sanitarias y veterinarias, serv. Sociales	99	241	340	5,64	14	21	35	2,19
Otras actividades sociales, servicios personales	80	141	221	3,66	26	85	111	6,95
Hogares que emplean personal doméstico	2	0	2	0,03	0	0	0	0,00
TOTAL	3.016	3.016	6.032	100	808	790	1.598	100

Fuente: Datos del Informe sobre Afiliación de Extranjeros a la Seguridad Social, del MTIN

5.3. Trabajadores extranjeros según el régimen de afiliación y procedencia

Los tres principales países de origen de los trabajadores extranjeros de la región son *Marruecos* (un 26% del total), seguido de *Portugal* y *Rumania* con un peso del 21 y 12% sobre el total de ocupados extranjeros, respectivamente. En cuanto a los países de América Central y del Sur representan algo más del 21%, destacando Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia y Argentina. En cuanto a China representa el 3,4% del total.

EL MERCADO DE TRABAJO

Los trabajadores procedentes de Portugal están afiliados, más de la mitad, al Régimen General; los de Rumania se encuentran más repartidos entre el régimen general y el agrario (el 45% y 35% respectivamente). En cambio, los trabajadores procedentes de Marruecos tienen una abrumadora presencia en el régimen agrario (el 70%). Los procedentes de América Latina están afiliados, en primer lugar, al régimen general y en segundo al régimen de empleados de hogar. La cercanía cultural y sobre todo el idioma tienen, sin duda, más influencia en este régimen de afiliación que en los demás.

CUADRO 15: Afiliación de extranjeros en Extremadura por países de procedencia y régimen de afiliación. Mayo de 2008

Países	General	Autónomos	Agrario	Hogar	Total
Unión Europea					
Alemania	52	36	1	0	89
Bulgaria	72	11	34	11	128
Francia	103	43	6	0	152
Italia	126	56	4	1	187
Polonia	107	5	49	0	161
Portugal	1.761	360	449	46	2.616
Reino Unido	42	39	2	0	83
Rumanía	691	219	545	88	1.543
Total U.E.	3.016	808	1.108	148	5.080
Países no Unión Europea					
Marruecos	610	263	2.263	100	3.236
Colombia	460	70	99	177	806
Ecuador	304	26	93	146	569
China	206	183	0	33	422
Brasil	189	38	44	65	336
Perú	197	22	26	80	325
Bolivia	117	12	33	102	264
Argentina	193	40	13	11	257
República Dominicana	68	10	9	33	120
Ucrania	72	4	24	17	117
Resto países no UE	600	122	116	105	943
Total no U.E.	3.016	790	2.720	869	7.395
TOTAL EXTRANJEROS	6.032	1.598	3.828	1.017	12.475

Fuente: Datos del Informe sobre Afiliación de Extranjeros a la Seguridad Social, del MTIN

5.4. Algunas consideraciones finales

En principio cabría esperar que el incremento de la oferta de trabajo que ha supuesto la inmigración debería haber tenido efectos negativos en términos de empleo de los nativos, especialmente en aquellos colectivos con cualificaciones similares a los inmigrantes. Pues bien, los estudios disponibles para España indican que los inmigran-

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑAS EN 2007

tes se han empleado en sectores y ocupaciones diferentes a la de los nativos, de forma que su efecto sobre el empleo ha sido muy reducido. Además, los inmigrantes han contribuido a la moderación salarial debido a dos razones; primero porque aceptan empleos de baja remuneración y porque su capacidad negociadora es muy limitada, ya sea por su situación legal o porque algunos de los empleos que ocupan quedan al margen de la negociación colectiva.

Asimismo, diversos trabajos recientes también señalan que los inmigrantes han dotado de mayor flexibilidad al mercado de trabajo. Esta mayor flexibilidad vendría asociada a diversos rasgos de estos trabajadores, como son su mayor movilidad laboral regional, intersectorial y, muestran un carácter emprendedor más acentuado y una actitud ante la búsqueda de empleo más activa que los nacionales (Banco de España, 2008)⁵.

La intensidad de los flujos de inmigración recibidos en España en los últimos años coincidió con un periodo de fuerte crecimiento económico. En una fase de desaceleración como la actual, es posible que la entrada de inmigrantes se ralentice y/o al menos modifiquen su composición (en 2007 se detectó un aumento importante de las entradas de inmigrantes por reagrupamiento familiar), pudiendo alterarse las pautas de comportamiento observadas hasta ahora por este colectivo en el mercado laboral.

En esta nueva etapa de clara desaceleración económica con pérdida de empleos, es fundamental el papel del mercado de trabajo para amortiguar sus efectos facilitando la movilidad sectorial, ocupacional y geográfica del empleo. Asimismo, la contención de los costes laborales mayor que en el resto de los países de nuestro entorno y un avance igualmente importante de la productividad se consideran imprescindibles si se pretende que la demanda externa compense la desaceleración de la demanda interna.

5. Banco de España (2008): *Informe Anual, 2007*.